



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

CUARTO TRIMESTRE 2017





ÍNDICE

1. SÍN	TESIS DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO	3
2. REC	CURSOS	5
2.1.	Total de Recursos	5
2.2.	Recursos Tributarios propios	6
2.3.	Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado	9
3. GA	STOS	9
3.1.	Gastos por su naturaleza económica	0
3.2.	Finalidad del gasto	3
3.3.	Distribución automática de recursos a Municipios 1	4
4. RES	SULTADOS Y FINANCIAMIENTO 1	.5
4.1.	Resultados	5
4.2.	Situación de la Deuda Pública Provincial	6
CONS	IDERACIONES METODOLÓGICAS 1	.9
El alcar	nce jurisdiccional	9
La caja	, el devengado 1	9
Fuente	s de información 1	9

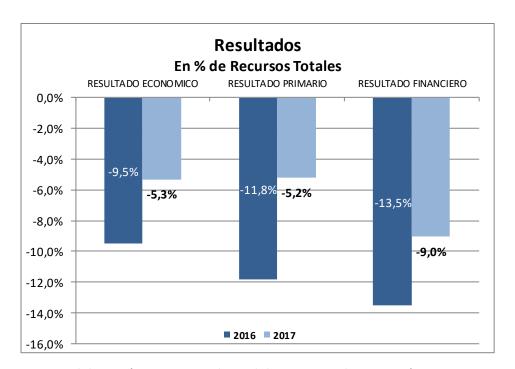




1. Síntesis del desempeño presupuestario

La Administración Provincial de Rio Negro registró, durante el año 2017, un total de recursos por \$32.371,0 millones y un gasto primario y gasto total de \$34.052,1 millones y \$35.290,8 millones, respectivamente. Esto determinó un déficit primario de \$1.681,1 millones y un déficit financiero de \$2.919,8 millones. Los recursos totales aumentaron un 34,2% respecto al ejercicio 2016, mientras que los gastos lo hicieron a una tasa menor (+28,9%).

Como se visualiza en el siguiente gráfico, los resultados (deficitarios) primario y financiero en el 2017 representaron el 5,2% y el 9,0% de los ingresos totales de la Provincia; lo que determina una mejora respecto a los porcentajes registrados en 2016. A su vez, se verifica una mejora en el resultado económico, ratio que mejora 4,2 puntos porcentuales respecto a los recursos totales¹.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

previo presenten ejecuciones presupuestarias (base devengado) con resultado corriente primario deficitario o no cumplan con el indicador previsto en el artículo 21, la tasa nominal de aumento del gasto público primario neto no podrá superar la tasa de incremento del índice de precios al consumidor de cobertura nacional previsto en el marco macrofiscal citado en el artículo 2°, inciso c)..."

¹ Vale mencionar que la Provincia se encuentra adherida a la nueva ley nacional de responsabilidad fiscal (ley N° 27.428). La misma establece, entre otras disposiciones, reglas cuantitativas de comportamiento fiscal. En este sentido, en su artículo 10 bis, dispone que "...para aquellas jurisdicciones que en el año





Dentro de la estructura de ingresos de la Provincia, los ingresos tributarios significaron en 2017 el 81,9% del total. Dentro de los mismos, los de origen provincial alcanzaron el 24,2% de los recursos totales. En tanto, los ingresos no tributarios, conformados básicamente por las regalías que recibe la Provincia provenientes de los recursos no renovables en su territorio, representaron el 11,9% del total de ingresos.

Respecto al ejercicio 2016, los recursos tributarios provenientes de impuestos nacionales, que explicaron el 57,8% del total de ingresos de la Provincia, registraron un incremento interanual del 36,3%. Los ingresos tributarios provenientes de impuestos provinciales tuvieron un incremento menor (+32,3% i.a.), 4 puntos porcentuales por debajo de los nacionales. Por su parte, los ingresos no tributarios, conformados principalmente por las mencionadas regalías, registraron un aumento del 24,9% con respecto a lo recibido en 2016.

En cuanto a las erogaciones, el 92,7% del total se destinó a gastos corrientes, y el 7,3% a gastos de capital. Se destacaron por su importancia los gastos en remuneraciones y, en menor medida, las transferencias corrientes. Los primeros explicaron el 63,6% del gasto total, y las transferencias corrientes (que incluyen las efectuadas a los municipios) representaron el 17,5%, alcanzando entre ambos conceptos casi el 81,1% del gasto provincial.

En relación al año 2016, los gastos corrientes crecieron un 28,1%; dentro de estos, los gastos en remuneraciones se incrementaron un 26,1% interanual. Los gastos de capital, por su parte, aumentaron un 38,8%, resultando significativo el aumento de la inversión real directa. Esto puede explicarse, como se desarrolla en el informe, por el aumento en los ingresos de capital (por transferencias de Nación, +61% ia.) y un aumento significativo en la deuda de 135,6% ia. por la colocación de títulos públicos (uno por US\$300 millones y otro por \$1.800 millones).

Respecto del gasto por finalidad y función, tres conceptos concentraron cerca del 72,8% del gasto total: la finalidad administración gubernamental (26,0% del gasto total); dentro de la finalidad servicios sociales, la función educación y cultura explica el 32,5% del GT y la función Salud el 14,3% del mismo. Le siguen en orden de significatividad la finalidad seguridad (11,0%), servicios económicos (4,8%); y, dentro de la finalidad servicios sociales, vivienda y urbanismo (3,7%). promoción y asistencia social (2,9%).

Por último, el stock de deuda pública consolidada al cuarto trimestre de 2017 ascendió a \$15.083 millones, lo que representa un aumento del 135,6% con respecto al cuarto trimestre de 2016. Este nivel de deuda representa el 46,7% del total de ingresos del corriente año. Observando estos números en el contexto de los últimos años, se desprende que la Provincia se ha venido desendeudando en términos relativos. En el





año 2009 el stock de deuda representó más del 100% del total de recursos de este gobierno. Sin embargo, en el período analizado, la emisión de títulos públicos provinciales generó un incremento respecto al 2016 de 20 p.p.

En síntesis, la Provincia evidenció en el cuarto trimestre de 2017 una mejora relativa en sus cuentas fiscales, a pesar de encontrarse todavía en una situación deficitaria en su resultado primario y financiero. Esto con un nivel de endeudamiento que creció significativamente el último año. Además, se verifica un leve aumento en la participación del gasto en capital, impulsado por financiamiento del nivel nacional y la colocación de títulos públicos.

2. Recursos

2.1. Total de Recursos

El total de recursos obtenidos por la Administración Pública Provincial al cuarto trimestre de 2017 ascendió a \$32.371,0 millones, representando un crecimiento de 34,2%, con relación al 2016. Los ingresos corrientes aumentaron un 33,4% interanual (i.a.) marcando la tendencia del crecimiento de los recursos totales; y los de capital, que significaron el 4,2% del total de recursos, crecieron un 54,8% i.a. En el Cuadro N° 1 se puede observar la estructura de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales con relación al mismo período del año anterior.

CUADRO N° 1 RECAUDACIÓN COMPARADA

(en millones de pesos) **AL 4° TRIMESTRE**

	RECURSOS REALIZADOS			DIFERENCIA		
		%		%		
CONCEPTO	2016	Part.	2017	Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	23.253,1	96,4%	31.015,1	95,8%	7.762,0	33,4%
1.1. Tributarios	19.630,1	81,4%	26.523,2	81,9%	6.893,1	35,1%
Impuestos Provinciales	5.914,7	24,5%	7.826,3	24,2%	1.911,6	32,3%
Impuestos Nacionales	13.715,4	56,8%	18.696,9	57,8%	4.981,5	36,3%
1.2. No Tributarios	3.078,2	12,8%	3.843,3	11,9%	765,1	24,9%
1.3. Venta Bienes y Servicios	67,5	0,3%	84,1	0,3%	16,6	24,6%
1.4. Rentas Propiedad	59,5	0,2%	74,1	0,2%	14,6	24,5%
1.5. Transferencias Corrienes	417,8	1,7%	490,4	1,5%	72,6	17,4%
2. De Capital	876,0	3,6%	1.355,9	4,2%	479,9	54,8%
2.1. Recursos Propios de Capital	0,6	0,0%	0,1	0,0%	-0,5	0,0%
2.2. Transferencias de Capital	764,9	3,2%	1.231,2	3,8%	466,3	61,0%
2.3 Dism. de la Inversión Financiera	110,5	0,5%	124,6	0,4%	14,1	12,8%
TOTAL	24.129,1	100%	32.371,0	100%	8.241,9	34,2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Rio Negro.





Los recursos tributarios constituyen los de mayor relevancia recaudatoria en el año 2017, al explicar el 81,9% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de impuestos nacionales registraron un incremento interanual del 36,3%. Los mismos están conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, las asignaciones específicas de impuestos nacionales y regímenes especiales de Combustibles. Los ingresos tributarios provenientes de impuestos provinciales tuvieron un incremento 3 p.p. menor que los nacionales (+32,3% i.a.).

Los ingresos no tributarios, conformados básicamente por las regalías que recibe la Provincia provenientes de la explotación de recursos no renovables en su territorio, representaron el 11,9% del total de ingresos, y mostraron un incremento menor a los tributarios (+24,9% con respecto a lo recibido en el mismo periodo de 2016). En particular, las regalías aumentaron un 5,1% (pasando de \$2.319,9 millones en 2016 a \$2.439,2 millones en 2017). En tanto el resto de los no tributarios subieron un 85,2% (de \$758,2 millones a \$1.404,1 millones).

Por su parte, los ingresos por transferencias (tanto corrientes como de capital), representaron el 5,3% del total de ingresos (+0,4 p.p respecto al 2016). Dentro de las mismas, las corrientes crecieron un 17,4% i.a; mientras que las transferencias de capital crecieron un 61,0% i.a. Entre los principales ingresos por transferencias corrientes se encuentran las transferencias realizadas por el gobierno nacional por el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID); en tanto, respecto a las transferencias de capital se destacan aquellas ingresadas por el Fondo Federal Solidario, para programas de transporte, de vivienda, entre otras.

El resto de los ingresos, conformado por rentas de la propiedad, venta de bienes y servicios, y otros recursos de capital sumaron el 0,9% del total percibido en el período.

2.2. Recursos Tributarios propios

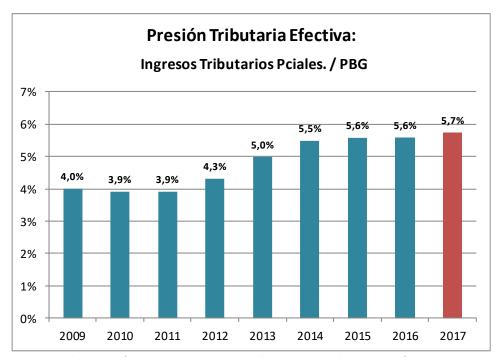
En el gráfico subsiguiente, con el objeto de enmarcar el análisis de la recaudación provincial, se detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2009 – 2016². La PTE resulta de medir la relación entre los recursos tributarios provinciales sobre el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia. Esto permite saber cuánto representan los tributos provinciales sobre el total del valor económico generado de la jurisdicción en cada período. Como se observa en el gráfico, la PTE ha

² El PBG resulta estimado en base al INDEC. Con lo cual, este indicador debe tomarse sólo como una referencia. Específicamente, se toma la estructura del PBG del año 2004, actualizado por la evolución nominal del PBI del país.





aumentado levemente de cerca del 4% en 2009 a 5,6% en el 2016. Para 2017, se observa un muy leve incremento de 0,1 p.p. Específicamente, los tributarios directos pasaron del 0,9% del PBG al 1% del PBG (los indirectos se mantuvieron en 4,7% del PBG).



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro. PBG Estimado

A continuación, y con el mismo propósito que el gráfico anterior, se presenta una síntesis del aumento interanual de los principales recursos tributarios provinciales.

CUADRO N° 2 RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL

AL 4° TRIMESTRE En millones de pesos Diferencia 2017 2016 % Absoluta % **CONCEPTO** Ingresos Brutos 4.432,5 74,3% 5.712,4 71,3% 1.279,9 28,9% Sellos 46,9% 503,0 8,4% 738,8 9,2% 235,8 Inmobiliario 288,9 4,8% 455,0 5,7% 166,1 57,5% Automotores 926,0 272,1 41,6% 653,9 11,0% 11,6% 108,4% Otros 1,5% 180,5 2,3% 93,9 86,6 **TOTAL** 5.964,9 100% 8.012,7 100% 2.047,7 34,3%

Fuente: Agencia de Recaudación Tributaria de Rio Negro.

Del total de recursos tributarios provinciales (\$8.012,7 millones), los ingresos brutos explicaron el 71,3%. Su aumento interanual (+28,9% i.a.), resulta menor al promedio

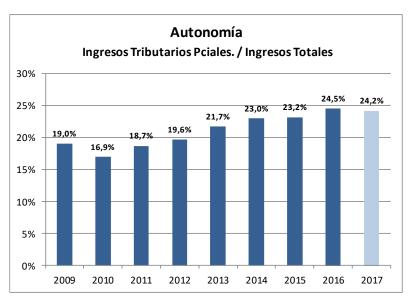




del resto de tributos provinciales, lo que determina una participación 3 puntos porcentuales más baja respecto a 2016; en tanto que Sellos registró un crecimiento de 46,9%, 18 p.p. superior a IIBB. La recaudación de Automotores registró un aumento del 41,6%; mientras que el impuesto inmobiliario (que explica el 5,7% de los ingresos tributarios propios) tuvo una variación positiva del 57,5% i.a.

Debe tenerse en cuenta que se realizaron modificaciones a la ley impositiva y el código fiscal para el año 2017 (leyes Nros. 5.175 y 5.174). Entre los cambios más destacados se modificaron ciertas alícuotas y se incrementaron la mayoría de los importes fijos para ingresos brutos y sellos; también se incrementaron las valuaciones fiscales en inmobiliario entre un 20% y 30%. Vale decir que aumentó, con relación al cuarto trimestre de 2016, la cantidad de pagos anuales anticipados tanto en inmobiliario como en automotores.

En el gráfico siguiente se presenta la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos de la Provincia. A partir de los datos, puede observarse un aumento en los últimos años de la participación de los recursos tributarios provinciales. Así, mientras que en el año 2010 el indicador se ubicaba en torno al 17% (es decir, de cada 100 pesos de ingresos totales, 17 pesos provenían de la recaudación tributaria provincial); en 2016 este indicador se ubica en el 24,5%³, como resultado del mayor aumento de los recursos tributarios propios respecto al resto de recursos. Si se analiza al cuarto trimestre de 2017, el nivel de autonomía se reduce levemente respecto a igual período de 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

³ Dentro de los recursos totales se incluyen los recursos provenientes de regalías.





2.3. Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

La ejecución de los recursos de la administración provincial durante 2017 superó el presupuesto anual sancionado (Ver Cuadro N° 3) en 3,8 p.p.

Analizando los principales conceptos, se observa que los ingresos corrientes percibidos al cuarto trimestre fueron mayores a la previsión inicial, reflejando una mejora de 3,3 p.p. Por su parte, los ingresos de capital también mejoraron su desempeño con relación al presupuesto, impulsados principalmente por las transferencias de capital. Como se detalla en el Cuadro N °1, las transferencias de capital provenientes del gobierno nacional aumentaron más del 60% respecto a 2016, lo que permitió financiar cerca del 50% del total de gastos de capital de la Provincia en el año 2017.

CUADRO N° 3 RECAUDACIÓN **AL 4° TRIMESTRE**

(en millones de pesos)

CONCEPTO	Estimación Inicial 2017	Ejecución	%
1. Corrientes	30.033,5	31.015,1	103,3%
1.1. Tributarios	25.737,4	26.523,2	103,1%
1.2. No Tributarios	3.619,9	3.843,3	106,2%
1.3. Venta Bienes y Servicios	106,6	84,1	78,9%
1.4. Rentas Propiedad		74,1	
1.5. Transferencias Corrienes	569,6	490,4	86,1%
2. De Capital	1.141,5	1.355,9	118,8%
2.1. Recursos Propios de Capital	0,3	0,1	33,3%
2.2. Transferencias de Capital	972,6	1.231,2	126,6%
2.3 Dism. de la Inversión Financiera	168,6	124,6	73,9%
TOTAL	31.175,0	32.371,0	103,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

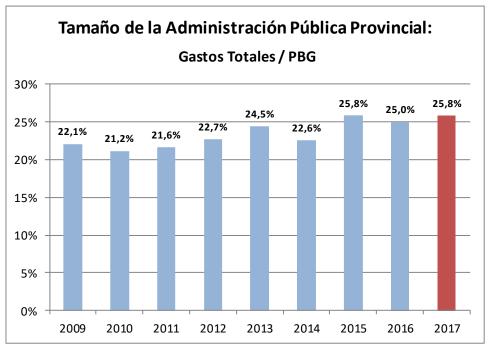
3. Gastos

En este apartado, se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del gasto. Previo al análisis de estas variables resulta conveniente, con el objeto de enmarcar el análisis de esta sección, visualizar el aumento que ha tenido el gasto total de la administración pública provincial sobre el total del producto bruto geográfico (PBG) de la Provincia. Del gráfico siguiente se desprende que el tamaño del gasto evidencia una moderada pero continua suba respecto al PBG. En efecto, mientras que en el año 2009 representaba el 21,5%, en 2016 significó el 25%; esto es 3,5 puntos de incremento en





el tamaño del gasto público respecto a la economía de la Provincia; aunque en 2016 se produjo una caída temporal, para luego volver a representar 25,8% del PBG en 2017. Frente al mayor tamaño del sector público provincial en los últimos años, debería evaluarse su repercusión sobre el nivel y calidad de los bienes y servicios ofrecidos desde el sector público provincial.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro. PBG Estimado

3.1. Gastos por su naturaleza económica

En el año 2017, tal como se refleja en el **Cuadro N° 4**, el total de gastos (GT) al cierre del cuarto trimestre ascendió a \$35.290,8 millones (+28,9%, +\$7.904,8 millones respecto al 2016).

Del cuadro surge que, durante 2017, el 92,7% del total correspondió a la atención de gastos corrientes y el 7,3% a erogaciones de capital. Como se desprende del cuadro, los gastos de capital aumentaron un 38,8% en términos anuales, lo que determinó un aumento en su participación de 0,6 p.p. Para entender este comportamiento, debe observarse el incremento visto en los ingresos de capital recibidos por la Provincia expuesto en el Cuadro N°1 (aumentaron 54,8%).





El aumento más relevante se verificó en la inversión real directa (+51,5%), mientras que las transferencias de capital cayeron en un 0,6%⁴.

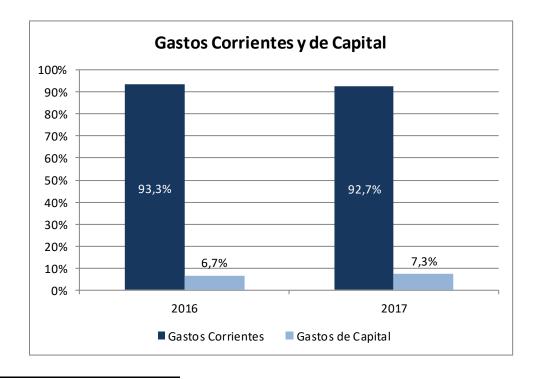
CUADRO N° 4 EJECUCION DE GASTOS

AL 4° TRIMESTRE

(en millones de pesos)

	G	DIFERENCIA				
	2016	%	2017	%		
CONCEPTO		Part.		Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	25.540,1	93,3%	32.729,5	92,7%	7.189,4	28,1%
1,1 Remuneraciones	17.806,0	65,0%	22.448,4	63,6%	4.642,4	26,1%
1,2 Bienes y Servicios	2.111,3	7,7%	2.717,8	7,7%	606,5	28,7%
1,3 Rentas de la Propiedad	401,0	1,5%	1.238,7	3,5%	837,7	208,9%
1,4 Prestaciones Seguridad Social	106,9	0,4%	136,0	0,4%	29,1	27,2%
1,5 Transferencias Corrientes	5.114,9	18,7%	6.188,6	17,5%	1.073,7	21,0%
Al Sector Privado	1.269,5	4,6%	1.403,2	4,0%	133,7	10,5%
Al Sector Público	3.845,4	14,0%	4.785,4	13,6%	940,0	24,4%
2. De Capital	1.845,9	6,7%	2.561,3	7,3%	715,4	38,8%
2.1. Inversión Real Directa	1.436,3	5,2%	2.176,3	6,2%	740,0	51,5%
2.2.Transferencias de Capital	301,1	1,1%	299,4	0,8%	-1,7	-0,6%
2.3 Inversión Financiera	108,5	0,4%	85,6	0,2%	-22,9	-21,1%
TOTAL	27.386,0	100%	35.290,8	100%	7.904,8	28,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.



⁴ Debe tenerse presente que las transferencias de capital contemplan las remesas por el Fondo Federal Solidario a los municipios (partida que aumentó un 16% en el período analizado).



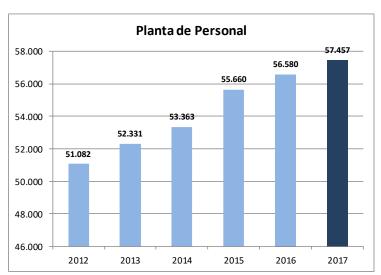


Dentro de la estructura de gastos, se destaca principalmente la participación de remuneraciones (63,6% respecto al GT) y, en segundo lugar, las transferencias corrientes (17,5% del GT), lo que explica, en conjunto, el 81,1% del gasto total.

Con relación al año 2016, los gastos corrientes crecieron 28,1%. Dentro de los gastos corrientes, los gastos en remuneraciones se incrementaron un 26,1%. En este sentido, el aumento se ve explicado por el arrastre de los incrementos fijados en 2016; y la pauta fijada para el corriente año. Específicamente, para 2017 se fijó una pauta de 23,5% en tres tramos (14,15% retroactivo a marzo; 4,5% en mayo 5,2% en septiembre)⁵.

La otra variable que afecta el gasto en personal (además de los aumentos salariales) es la incorporación de personal. En este sentido, de acuerdo con información de la Provincia, al cuarto trimestre de 2017 el total de la planta de personal ascendió a 57.457; esto es, un 1,6% (+877 adicionales) respecto al cuarto trimestre de 2016. Del total, el 81% corresponde a planta permanente, y el resto a planta temporaria. En este sentido, se verificó un aumento relativo de la planta permanente en detrimento de la temporaria (esta última se redujo en 3.953, mientras que la planta permanente creció en 4.830)

En el gráfico siguiente, puede visualizarse la dinámica de la cantidad de empleados públicos en los últimos años. Tal como se refleja en el gráfico, de contar con 51 mil empleados en 2012 se pasó a poco más de 57 mil empleados en 2017. Esto es un aumento del 12% en la planta de personal en 5 años.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

-

⁵ Según el INDEC, la inflación (cobertura nacional) en 2017 ascendió a 24,8%.





Por otro lado, los gastos en bienes y servicios registraron un aumento interanual de 28,7%, que, si bien resulta mayor al promedio, estas erogaciones representaron el 7,7% del gasto total de la Provincia. También resulta destacable el moderado aumento en las transferencias corrientes (+21,0%); en particular, las destinadas al sector privado, que aumentaron en 10,5%.

Si se mide la ejecución respecto al presupuesto sancionado inicialmente para el período 2017, la ejecución de los gastos de la administración provincial durante 2017 resultó ser del 104,9% (Ver Cuadro N°5). Los gastos corrientes mostraron un nivel de ejecución superior al 110,3%; en tanto los gastos de capital registraron una ejecución de 64,7% respecto al presupuesto (en el cuarto trimestre de 2016 estos últimos registraron un nivel de ejecución del 54,1%). En este sentido, se denota una práctica presupuestaria de sobreestimación de las erogaciones de capital. Así, en el año 2017 se presupuestó un nivel de gastos de capital un 114% superior a lo ejecutado en el año previo (la ejecución devengada se incrementó el 38,8% ia., tal como se detalla e el cuadro N° 4).

CUADRO N° 5 EJECUCION DE GASTOS

AL 4° TRIMESTRE

(en millones de pesos)

CONCEPTO	Prresupuesto Aprobado 2017	Ejecución	%
1. Corrientes	29.685,4	32.729,5	110,3%
1,1 Gastos Consumo	22.698,0	25.166,2	110,9%
1,2 Rentas de la Propiedad	585,5	1.238,7	211,6%
1,3 Prestaciones Seguridad Social	115,3	136,0	118,0%
1,4 Transferencias Corrientes	6.286,7	6.188,6	98,4%
2. De Capital	3.958,7	2.561,3	64,7%
2.1. Inversión Real Directa	3.254,3	2.176,3	66,9%
2.2.Transferencias de Capital	578,8	299,4	51,7%
2.3 Inversión Financiera	125,6	85,6	68,2%
TOTAL	33.644,1	35.290,8	104,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

3.2. Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada a la hora de observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y





justicia. En el Cuadro N° 6 se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación.

CUADRO N° 6 GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION AL 4° TRIMESTRE

FINALIDAD Y FUNCION	2016 En %	2017 En %
Administración Gubernamental	26,7%	26,0%
Servicios de seguridad	11,4%	11,0%
Servicios sociales	54,7%	54,9%
Salud	14,7%	14,3%
Promoción y asistencia social	3,2%	2,9%
Educación y cultura	33,3%	32,5%
Vivienda y urbanismo	2,0%	3,7%
Agua potable y alcantarillado	1,1%	1,1%
Resto	0,4%	0,3%
Servicios económicos	6,1%	4,8%
Deuda pública	1,0%	3,4%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Planilla Anexa Responsabilidad Fiscal.

Ministerio de Economía de Rio Negro

Tomando los conceptos por orden de significatividad, al cuarto trimestre del año 2017, tres conceptos concentraron el 72,8% del gasto total: la finalidad administración gubernamental, que explica el 26,0% del gasto total y dentro de la finalidad servicios sociales, la función educación y cultura explica el 32,5% del GT y la función Salud el 14,3%.

Respecto al cuarto trimestre de 2016, se destaca el aumento en Vivienda y Urbanismo (cuyo objeto de gasto más significativo es inversión real directa, concepto que creció sustancialmente) y en servicios de la deuda, (producto fundamentalmente del mayor peso relativo de los intereses).

3.3. Distribución automática de recursos a Municipios

Rio Negro, al igual que otras provincias, tiene un régimen de coparticipación que aplica diferentes criterios según el tributo involucrado. Así, de lo que ingresa por coparticipación federal de impuestos, coparticipa el 10% a sus gobiernos locales. En el caso de los impuestos provinciales inmobiliario, automotores, e ingresos brutos coparticipa el 26,5%. Por último, en concepto de regalías hidrocarburíferas y mineras coparticipa a los gobiernos locales el 10%, más un recargo de 5,85% destinado a gastos de capital de municipios productores. Del total a distribuir por coparticipación federal,





inmobiliario, automotores, ingresos brutos y regalías (excepto el recargo) el 96,8% se destina a los municipios; en tanto el 3,2% restante a la constitución de fondos destinados fundamentalmente a comunas.

Al cuarto trimestre de 2017, se giraron a los municipios y comunas en concepto de coparticipación \$3.656,2 millones, un 29,1% (+\$825,2 millones) más que lo distribuido en 2016. Como se puede visualizar en el cuadro, la distribución por coparticipación provincial aumentó (+32,8%), esto es 2,3 puntos porcentuales menos que la proveniente de recursos coparticipables nacionales. La parte correspondiente a regalías se redujo incluso en términos nominales.

CUADRO N° 7 COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS Y COMUNAS AL 4° TRIMESTRE

(en millones de pesos)

(en initial de pesso)							
	GASTOS DEVENGADOS				DIFERENCIA		
		%		%			
CONCEPTO	2016	Part.	2017	Part.	Absoluta	%	
Régimen de Coparticipación Provincial	1.413,4	49,9%	1.877,4	51,3%	464,0	32,8%	
Régimen de Coparticipación Nacional	1.055,5	37,3%	1.425,6	39,0%	370,1	35,1%	
Fondo Compensador de Deseq. Fiscales	3,0	0,1%	3,0	0,1%	0,0	0,0%	
Regalías (10%)	241,3	8,5%	235,2	6,4%	-6,0	-2,5%	
Regalías Hidrocaburiferas (6,5%)	117,9	4,2%	115,0	3,1%	-3,0	-2,5%	
TOTAL	2.831,0	100%	3.656,2	100%	825,2	29,1%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

4. Resultados y financiamiento

4.1. Resultados

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 se registró un total de recursos por \$32.371,0 millones y un gasto primario y gasto total de \$34.052,1 millones y \$35.290,8 millones, respectivamente. Esto determinó un déficit primario de \$1.681,1 millones y un déficit financiero de \$2.919,8 millones. Los recursos totales aumentaron un 34,2% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016, mientras que los gastos lo hicieron a una tasa 5,5 puntos menor (+28,9%).

Los resultados primario y financiero (deficitarios) en el 2017 representaron el 5,2% y el 9,0% con relación a los ingresos totales de la Provincia; porcentajes que evidencian una mejora respecto al mismo período de 2016 (6,7 puntos y 4,5 puntos de mejora en los resultados primario y financiero).





CUADRO N° 8 CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

AL 4° TRIMESTRE (en millones de pesos)

CONCEPTO	2016	2017	Diferencia	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	23.253,1	31.015,1	7.762,0	33,4%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	25.540,1	32.729,5	7.189,4	28,1%
RESULTADO ECONOMICO	-2.287,0	-1.714,4	572,6	-25,0%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	876,0	1.355,9	479,9	54,8%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1.845,9	2.561,3	715,4	38,8%
TOTAL RECURSOS	24.129,1	32.371,0	8.241,9	34,2%
TOTAL GASTOS	27.386,0	35.290,8	7.904,8	28,9%
RESULTADO PRIMARIO:	-2.855,9	-1.681,1	1.174,8	-41,1%
RESULTADO FINANCIERO	-3.256,9	-2.919,8	337,1	-10,4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

En tanto, el resultado económico pasó de significar -9,5% del total de ingresos en 2016, a -5,3% en 2017. En este sentido, los ingresos corrientes crecieron más de 5,3 puntos por encima los gastos corrientes.

4.2. Situación de la Deuda Pública Provincial

El stock de deuda pública consolidada al cuarto trimestre de 2017 ascendió a \$15.083,0 millones. Esto es, un aumento del 135,6% (+8.681,7 millones adicionales) respecto al cuarto trimestre de 2016. Del total de la deuda, el 50% corresponde a emisión de títulos públicos provinciales, 39% deuda con el gobierno nacional y un 9% proviene de deuda con organismos internacionales.

CUADRO N° 9 STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA

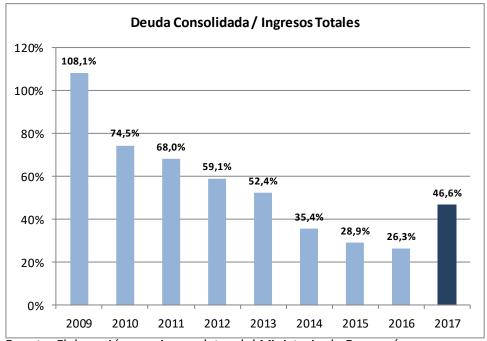
AL 4° TRIMESTRE En millones de pesos 2017 Acreedor/Prestamista 2016 Gobierno Nacional 4.620,0 5.888,0 1.129,0 Organismos Internacionales 1.376,0 Títulos Públicos Provinciales 256,0 7.553,0 Entidades Bancarias y Financieras 385,7 257,0 Otros conceptos 11,0 9,0 **Total Deuda Pública** 6.401,7 15.083,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.





El gráfico siguiente expone un continuo desendeudamiento relativo de la Provincia en los últimos años (2010-2016). En 2017, producto de la emisión de títulos públicos provinciales⁶, la provincia rompe la tendencia a la baja del ratio Deuda Consolidada/IT, provocando un aumento del mismo hasta llegar al 46,6%. Además del incremento en el nivel de deuda, la Provincia se verá afectada, en su componente de deuda en dólares, por la devaluación del tipo de cambio ocurrido durante el corriente año (32% devaluación entre 24-5-18 y 31-12-17).



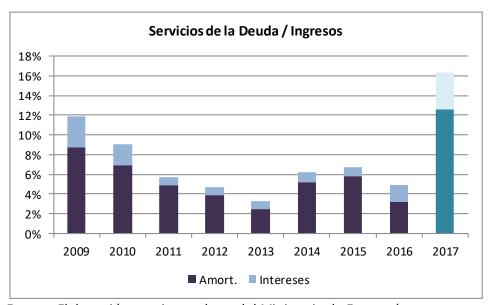
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.

Si se toman los últimos años, se registra también una reducción continua en los servicios de la deuda. Sin embargo, en 2014 y 2015, estos servicios significaron más de 6 p.p. respecto al total de ingresos fiscales (en estos años se produjeron mayores vencimientos del capital de la deuda). En el año 2017 (siempre al cuarto trimestre), los servicios de la deuda representaron cerca del 16% de los ingresos totales del periodo.

⁶ Emisión Bono Clase 1 en pesos por \$1.800 millones a 3 años. Título en dólares U\$S 300 millones a 8 años, pago de intereses semestrales.







Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Rio Negro.





Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados y Entes de Desarrollo

La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Economía de Rio Negro, la Agencia de Recaudación Tributaria, Dirección Estadísticas y Censos.

Además, la información resultó complementada con datos publicados por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las provincias del Ministerio de Hacienda de la Nación en su página web.